



VALORES CON IVA

**ADECUACION TARIFARIA**

CMET Compañía de Teléfonos, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 146 de 07.09.2015, de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Turismo, publicado en Diario Oficial N°41.631 de 13.12.2016, informa las tarifas vigentes a partir del 25 de Mayo de 2020. Las marcadas con (\*) rigen a partir del 23 de Mayo de 2020.

<b>I. SERVICIOS AFECTOS A FIJACIÓN DE TARIFAS EXPRESAMENTE CALIFICADOS POR EL H. TRIBUNAL DE DEFENSA DE LA LIBRE COMPETENCIA.</b>		
<b>1. Servicios Prestados a Usuarios Finales.</b>		
<b>1.1.1 Tramo Local.</b>		
Tramo Local Móvil y Rural.		
Horario Normal.	\$/segundo	0,2087
Horario Reducido.	\$/segundo	0,1566
Horario Nocturno.	\$/segundo	0,1044
Tramo Local SSSC, Niveles 10X, 13X, 14X, 14XX, 100.		
Horario Normal.	\$/segundo	0,1918
Horario Reducido.	\$/segundo	0,1439
Horario Nocturno.	\$/segundo	0,0958
<b>1.1.2 Asistencia de Operadora en Niveles de Servicios Especiales Incluidos los Números de Emergencia, del Servicio Telefónico Local y Servicio de Acceso a Niveles Especiales desde las Redes de Otras Concesionarias de Servicio Público Telefónico.</b>		
1.1.2.1 Servicio de Acceso a los Niveles de Información y a Servicios de Emergencia.		
1.1.2.2 Servicios de Información.		
Servicio de información	\$/llamada	0
<b>1.1.3 Otras prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico.</b>		
<b>a) Corte y Reposición del Servicio.</b>		
	\$	934
<b>b) Servicio de Facturación Detallada de Comunicaciones Locales.</b>		
Habilitación.	\$/evento	2.434
Renta mensual.	\$/mes	197
Cargo por hoja emitida.	\$/hoja	18
<b>c) Habilitación e Inhabilitación de Accesos a Requerimiento del Suscriptor.</b>		
	\$	1.617
<b>d) Registro de Cambio de Datos Personales del Suscriptor.</b>		
	\$	2.972
<b>e) Cambio de Número de Abonado Solicitado por el Suscriptor.</b>		
	\$	3.705
<b>f) Suspensión Transitoria del Servicio a Solicitud del Suscriptor.</b>		
	\$	3.456
<b>g) Traslado de Línea Telefónica.</b>		
	\$	4.197
<b>h) Visitas de Diagnóstico.</b>		
	\$	17.198
<b>i) Facilidades "Necesarias y Suficientes" para la Implementación del Medidor de Consumo Telefónico.</b>		
Revisión y sellado del medidor de consumo telefónico.	\$	27.547
Facilidades reversión de polaridad.	\$	10.134
Facilidades para el envío del ANI.	\$	5.401
	\$	2.119
<b>j) Facilidades para la Aplicación de la Portabilidad del Número Local.</b>		
<b>1.2. Servicios Prestados a Otros Usuarios (Concesionarios o Proveedores de Servicios Complementarios).</b>		
<b>a) Facilidades para Servicio de Numeración Complementaria a Nivel de Operadoras, Empresas y Usuarios Residenciales.</b>		
Configuración de un número en la base de datos	\$	11.587
Costo por traducción de llamada.	\$	10
Mantenimiento del número en la base de datos.	\$/mes	3.284

<b>II. SERVICIOS AFECTOS A FIJACIÓN DE TARIFAS PRESTADOS A OTRAS CONCESIONARIAS DE SERVICIO PÚBLICO TELEFÓNICO, A CONCESIONARIOS DE SERVICIOS INTERMEDIOS QUE PRESTAN SERVICIO TELEFÓNICO DE LARGA DISTANCIA Y A SUMINISTRADORES DE</b>		
<b>2.1. Servicios de Uso de Red.</b>		
<b>2.1.1. Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Local</b>		
Horario Normal.	\$/segundo	0,1378
Horario Reducido.	\$/segundo	0,1033
Horario Nocturno.	\$/segundo	0,0690
<b>2.1.2. Servicio de Tránsito de Comunicaciones.</b>		
Servicio de Tránsito de Comunicaciones a través de un Punto de Terminación de Red.		
Horario Normal.	\$/segundo	0,1038
Horario Reducido.	\$/segundo	0,0779
Horario Nocturno.	\$/segundo	0,0519
Servicio de Tránsito de Comunicaciones entre Puntos de Terminación de Red.		
Horario Normal.	\$/segundo	0,1042
Horario Reducido.	\$/segundo	0,0782
Horario Nocturno.	\$/segundo	0,0520

<b>2.2. Servicio de Interconexión en los Puntos de Terminación de Red y Facilidades Asociadas.</b>		
<b>2.2.1. Conexión al Punto de Terminación de Red.</b>		
Conexión al PTR mediante troncales, opción agregada.		
Renta Mensual por E1	\$/E1-mes	38.457
Renta Mensual por puerta 1 GbE	\$/GbE-mes	64.766
Renta Mensual por puerta 10 GbE	\$/10GbE-mes	161.996
Conexión al PTR mediante troncales, opción desagregada.		
Renta Mensual por E1	\$/E1-mes	12.022
Renta Mensual por puerta 1 GbE	\$/GbE-mes	38.332
Renta Mensual por puerta 10 GbE	\$/10GbE-mes	135.563
Desconexión		
Cargo por desconexión por evento	\$/evento	52.949
<b>2.2.2. Adecuación de Obras Civiles.</b>		
Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado.	\$/cable ingresado	470.992
Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado.	\$/metro lineal	160.490
Infraestructura interna de soporte de los cables (canalización) y su tendido por cada cable ingresado.	\$/metro lineal	18.932
Conexión del cable al block de terminación en el tablero de distribución principal MDF (100 pares).	\$/block	265.222
Conexión de un cable a la bandeja de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras).	\$/bandeja	302.079
Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable.	\$/block-mes o \$/bandeja-mes	1.270
<b>2.2.3. Uso de Espacio Físico y Seguridad, Uso de Energía Eléctrica y Climatización.</b>		
Adecuación de espacio físico en PTR.	\$/sitio	284.823
Arriendo de espacio físico en PTR.	\$/m2-mes	18.410
Tendido de cable de energía.	\$/metro lineal	15.466
Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante para la operación y mantención de sus equipos.	\$/hora	15.870
Deshabilitación del espacio físico en PTR.	\$/sitio	284.823
Uso de energía eléctrica en PTR.	\$/kWh-mes	344,32
Climatización en PTR.	\$/kWh-mes	69,00
<b>2.2.4. Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas o de los Proveedores de Servicios Complementarios Conectados.</b>		
Reprogramación del encaminamiento del tráfico.	\$/evento	109.827
<b>2.2.5. Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código Portador o la Numeración Asociada al Servicio Complementario.</b>		
Incorporación de la numeración de portador o la asociada al servicio complementario y habilitación de su encaminamiento.	\$/nodo	105.096
Mantenimiento de la numeración en la red local de la Concesionaria.	\$/mes	0
<b>2.3. Funciones Administrativas Suministradas a Portadores y a Proveedores de Servicios Complementarios.</b>		
<b>a) Medición.</b>	\$/registro	0,0629
<b>b) Tasación.</b>	\$/registro	0,1260
<b>c) Facturación.</b>	\$/registro	2,8363
<b>d) Cobranza.</b>	\$/documento	4,33
<b>e) Administración de Saldos de Cobranza.</b>	\$/registro	0,2014
<b>f) Sistema integrado de facturación.</b>	\$/documento	5,96
<b>2.4. Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador.</b>		
<b>a) Información sobre Actualización y Modificación de Redes Telefónicas.</b>		
	\$/año	73.779
<b>b) Información de Suscriptores y Tráficos, Necesaria para Operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado.</b>		
Informe de suscriptores y tráfico para portadores	\$/mes	76.103
Acceso remoto a información actualizada	\$/año	1.255.150
<b>c) Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador Contratado.</b>		
Habilitación en la red de la Concesionaria.	\$/evento	9.468
Mantenimiento y operación del servicio multiportador contratado en la red de la Concesionaria.	\$/mes	2.032.325
Activación o desactivación de suscriptor.	\$/evento	4.734